

# Garantizan certeza en el proceso electoral

**ELIZABETH RÍOS**

Hasta que se den a conocer las cifras oficiales sobre el presupuesto que será otorgado al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para el ejercicio Fiscal del 2024, se llevarán a cabo los ajustes necesarios para cumplir cabalmente con la labor del Instituto, afirmó Amalia Pulido Gómez, presidenta de ese organismo electoral en la entidad.

Sin embargo, garantizó que el IEEM dará certeza al Proceso Electoral del 2024.

"Yo no he conocido la cifra oficial, hasta que conozcamos la cifra oficial se harán los planteamientos internos para ver cómo se hace frente en caso de que exista un recorte, pero sí emitir un mensaje a la ciudadanía de que este Instituto generará todas las certezas para que el Proceso Electoral se lleve al mejor puerto en 2024", afirmó Amalia Pulido.

Indicó que hasta ahora no cuenta con una proyección sobre qué áreas tendrían recortes presupuestales el próximo año, no obstante el siguiente paso es esperar a que se den a conocer las cifras oficiales tras la aprobación del Paquete Fiscal del 2024 para la toma de decisiones.

"Cuando se recibe la información oficial, inclusive ya viene repartido en capítulo, entonces ahorita no tendrían los elementos para decir en dónde serían los recortes", declaró.

La titular del IEEM recordó que la propuesta de presupuesto del Instituto ya contaba con una disminución del 2 por ciento respecto de lo otorgado en 2021, por lo que era el presupuesto más bajo en términos reales.

ELIZABETH RÍOS



**Amalia Pulido, presidenta del IEEM**

# Pese a recorte, garantiza IEEM proceso ejemplar

**El instituto está preparado y abierto para hacer los ajustes necesarios, afirma la consejera presidenta Amalia Pulido**

ALMA RODRÍGUEZ

**P**ara el 2024, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), había propuesto acceder a 3 mil 541 millones, de los cuales, el 33% de este recurso irá a las prerrogativas de los partidos políticos; sin embargo, la propuesta que envió el Poder Ejecutivo a la Legislatura contempla un recurso de 2 mil 762 millones.

Lo anterior representa una disminución de 779 millones de pesos menos que lo esperado, lo que implicaría para el órgano electoral tratar de buscar un diálogo con los legisladores para obtener un aumento o bien, hacer ajustes en su proyecto de actividades del próximo año.

Si bien, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, dijo desconocer el planteamiento del Ejecutivo, afirmó que de darse tal reducción, deberán proceder a realizar los planteamientos internos correspondientes para determinar de qué manera hacer frente al recorte y garantizar a la ciudadanía que en 2024 tendrán un Proceso Electoral ejemplar.

"Este instituto está preparado y está abierto para hacer, en su caso, los ajustes necesarios y sobre todo, si emitir un mensaje a la ciudadanía de que este instituto generará todas las certezas para que el Proceso Electoral se lleve a buen puerto en el 2024", refirió.



FOTO: ESPECIAL

## Planteamiento inicial

El proyecto de Presupuesto de Egresos del IEEM para el próximo año contemplaba un monto de 3 mil 541 millones, de los cuales, el 60% corresponderá a erogaciones vincu-

**El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), había propuesto acceder a 3 mil 541 millones; sin embargo, la propuesta que envió el Poder Ejecutivo a la Legislatura contempla un recurso de 2 mil 762 millones**

ladas al Proceso Electoral y el 40% al gasto ordinario del Instituto.

En este sentido, la consejera comentó que la propuesta que se envió al Ejecutivo contemplaba ya un 2% a la baja respecto al presupuesto que en 2021 obtuvieron, por lo que se trataba del presupuesto más bajo en términos reales, es decir, considerando la inflación.

## Propuesta del Ejecutivo

La propuesta que el Poder Ejecutivo envió a las y los legisladores fue destinar al IEEM poco más de 2 mil 762 millones de pesos, dentro de los que se contempla 1 mil 154 millones por concepto de prerrogativas para el financiamiento público de los partidos políticos, acceso a los medios de comunicación y desarrollo de las actividades ordinarias permanentes del Instituto.